



## INFORME SNPE/IN/ET-002/2021

**REF.: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial  
de la Gestión 2021 del Servicio Nacional de Patrimonio  
del Estado - SENAPE.**

### I. ANTECEDENTES

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en sus Artículos 235 inciso 4) y 241 Parágrafo II, establece como obligación de los servidores públicos "Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública", atribuyendo a la sociedad civil organizada ejercer el Control Social a la gestión pública en todos los niveles del Estado.

El Decreto Supremo N° 214, de 22 de julio de 2009, que aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción – PNT, tiene el objetivo principal de prevenir y sancionar actos de corrupción, facilitando a las instituciones públicas, empresas privadas, a la ciudadanía, medios de comunicación y organizaciones sociales, los instrumentos necesarios para desarrollar en los bolivianos y bolivianas una cultura de CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN, a través de la instauración de las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas, que ponen a consideración de la sociedad en general y ante los actores que ejercen el Control Social, las actividades y resultados obtenidos en cada gestión.

Asimismo, el parágrafo I del artículo 37 de la Ley N° 341 de 5 de febrero de 2013, de Participación y Control Social, establece que los Órganos del Estado, las Entidades Territoriales Autónomas y las Entidades Públicas del Estado, realizaran rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión, ante la sociedad en general y los actores que ejercen el Control Social en particular.

Por otra parte, el parágrafo IV del artículo 37 de la Ley N° 341 de 5 de febrero de 2013, de Participación y Control Social señala que: "La rendición pública de cuentas se realizará al menos dos veces al año, de manera semestral, en forma clara y comprensible presentada en acto público ampliamente convocado para el efecto, con participación de la población interesada y la sociedad civil organizada, hayan sido o no parte del proceso de planificación

de políticas, planes, programas y proyectos, recayendo la responsabilidad de su realización a las Máximas Autoridades de cada entidad".

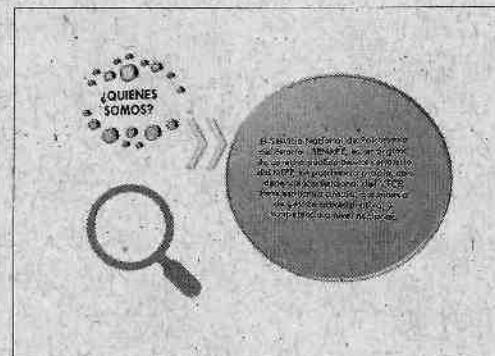
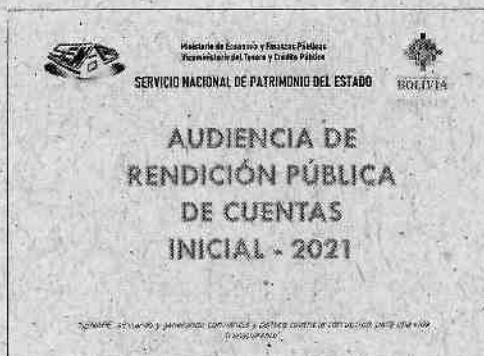
La Ley N° 974 de 4 septiembre de 2017, de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, establece como una función de las Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción él: "Planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad en el proceso de rendición pública de cuentas".

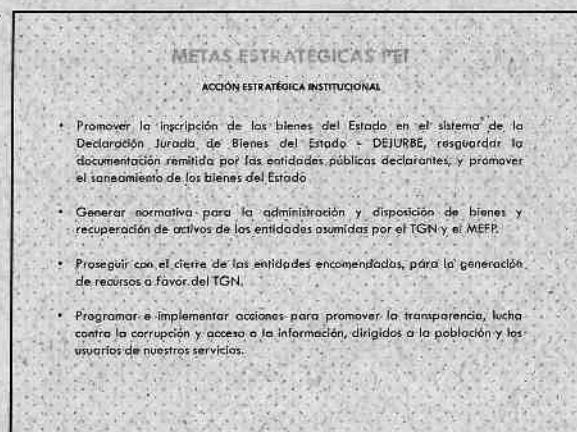
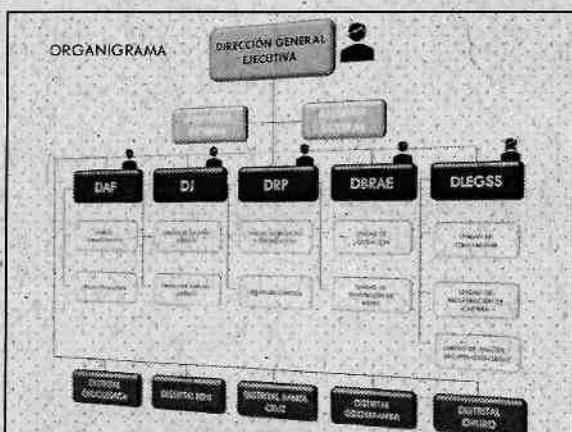
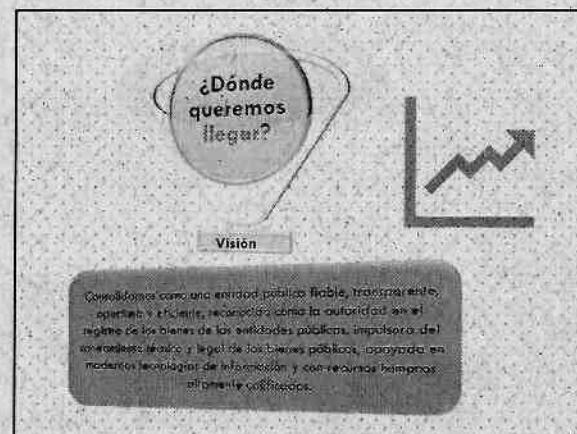
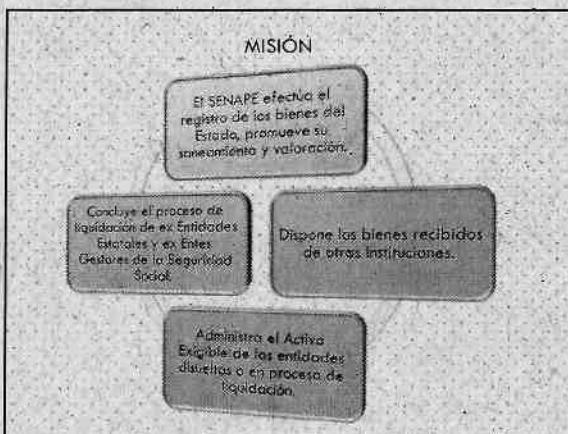
El "Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas", aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 116/2018 de 04 de septiembre de 2018, instrumento que tiene por objeto coadyuvar a las Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en una eficiente realización de Rendición Pública de Cuentas en las entidades públicas a nivel nacional y la Resolución Ministerial 012/21 de 02 de febrero de 2021 emitidas por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

Por tal motivo, el Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE, entidad desconcentrada del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MEFP, en cumplimiento a la normativa legal expuesta, ha planificado la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial correspondiente a la gestión 2021, que se llevará a cabo de forma virtual el día martes 30 de marzo de 2021 a horas 12:00 p.m., a través de la plataforma informática Google Meet (<https://meet.google.com/izt-gmdr-tky>).

Razón por la cual, se ha proyectado la siguiente información que se dará a conocer ante el Control Social:

## II. DESARROLLO.





METAS DE GESTIÓN POA	
DIRECCIÓN	2021
DRP	Promover el cumplimiento de la declaración jurada de los bienes del Estado, realizar validación documental, verificación de bienes in situ (por muestreo), promoción del saneamiento.
DBRAE DLEGSS	Emitir Estados Financieros de Gestión y Cierre del Ex Banco del Estado. Emitir Estados Financieros de gestión y Cierre de un ex FCSS
DLEGSS	Concluir con la reconstrucción de las carpetas del rubro de Inversiones - Cartera del ex FCSS de la Administración Pública y carpetas de Cartera del ex FCSS de Comercio y R.A. en un 20%.
DBRAE DLEGSS	Generar recursos para el Tesoro General de la Nación - TGN, por recuperación de Activos Eligibles, transferencia de bienes inmuebles y tramitación de procesos judiciales.

OPERACIÓN (Objetivo Específico)	RESULTADOS ESPERADOS
Impulsar el saneamiento de la Documentación de derecho propietario de documentación de derecho los bienes del Estado, incrementando propietario de los bienes del Estado.	
Ordenar y clasificar la Documentación de la DEJURBE documentación de la DEJURBE de las resguardadas en el Archivo de la DRP, gestionadas 2018, 2019 y 2020.	
Promover la correcta inscripción de Datos de los bienes en la DEJURBE, los datos de los bienes en lo inscritos correctamente.	
Promover el cumplimiento de las Declaración Jurada de Bienes del Estado declaraciones juradas de bienes del -DEJURBE, cumplidas al menos en un 95% Estado.	
Atender solicitudes de certificaciones: Solicitudes de certificación del Parque del Parque Automotor y Registro de Automotor y registro de bienes del Estado, atendidas.	

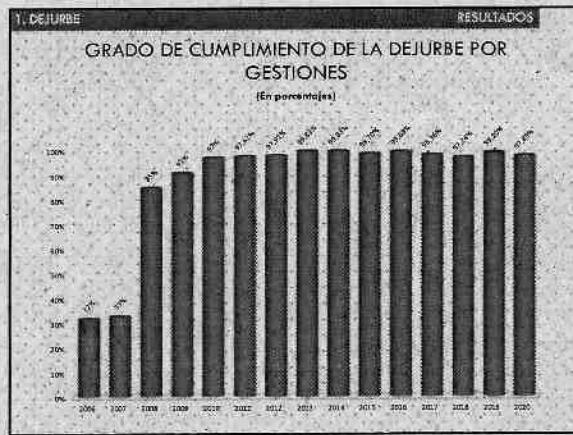
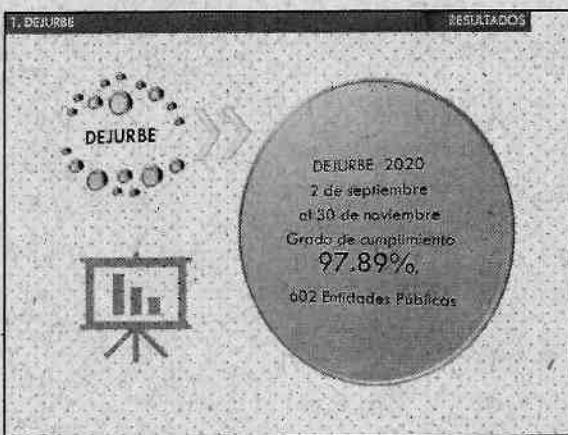
# INFORME SNPE/IN/ET-002/2021

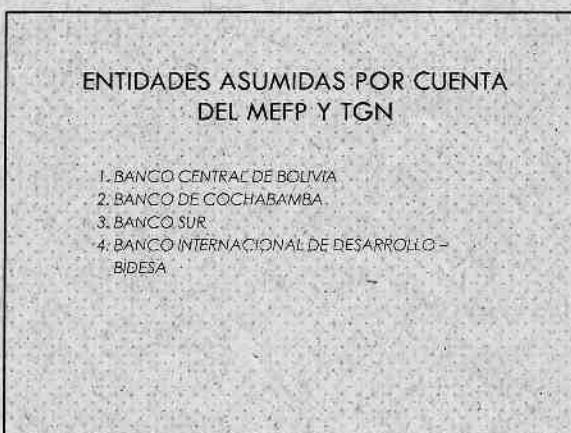
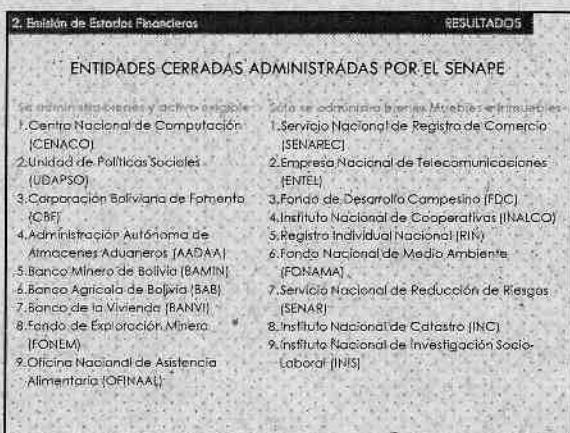
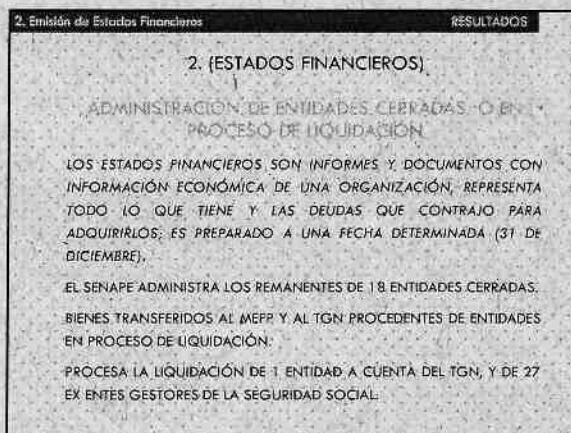
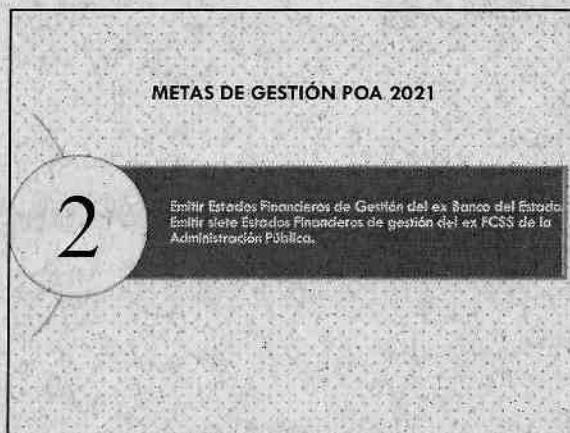
METAS DE GESTIÓN POA 2021 DBRAE	
OPERACIÓN (Objetivo Específico)	RESULTADOS ESPERADOS
Organizar la documentación activa del ex BANEST administrado por la DBRAE.	Documentación activa del ex BANEST organizada.
Atender solicitudes de las Entidades Públicas de certificaciones de inexistencia de bienes inmuebles.	Solicitudes de las Entidades Públicas de certificaciones de inexistencia de bienes inmuebles atendidas.
Administrar los bienes a cargo de la DBRAE correspondientes a las entidades liquidadas, liquidadas, en proceso de liquidación y aquellas encomendadas al SENAPE por normativo expreso.	Bienes a cargo de la DBRAE correspondientes a las entidades liquidadas, liquidadas, en proceso de liquidación y aquellas encomendadas al SENAPE por normativo expreso, administradas.
Recuperar Activos Exigibles de Cuentas por Cobrar y Cartera, identificadas y en curso de pago.	Activos Exigibles de Cuentas por Cobrar y Cartera, identificadas y en curso de pago, recuperados (\$6.500.000).
Emisión Estados Financieros de Gestión y Cierre, del ex Banco del Estado.	Estados Financieros de Gestión 2020 y Cierre al 30/11/2021, emitidos.

METAS DE GESTIÓN POA 2021 DLEGSS	
OPERACIÓN (Objetivo Específico)	RESULTADOS ESPERADOS
Administrar los bienes correspondientes a los ex Fondos Complementarios de la Seguridad Social que aún estén en custodia de la DLEGSS.	Bienes correspondientes a los ex Fondos Complementarios de la Seguridad Social a cargo de la DLEGSS administrados.
Emisión Estados Financieros de Gestión y Cierre de un ex Fondo Complementario de Seguridad Social.	Estados Financieros de gestión de un ex Fondo Complementario de Seguridad Social, emitidos.
Realizar el avance en la reconstrucción y complementación de las carpetas del rubro de cuentas por cobrar - del ex Fondo de Pensiones Básicas.	Carpetas reconstruidas y complementadas.
Avanzar con la reconstrucción de un 20% de las carpetas del ex FCSS de Comercio y R.A. y efectuar la liquidación de los saldos deudores de las carpetas reconstruidas.	Carpetas reconstruidas, documentadas y liquidadas.
Avanzar en el inventario de la documentación del ex FCSS del Magisterio Fiscal.	Inventario del ex FCSS del Magisterio Fiscal, avanzado.

METAS DE GESTIÓN POA 2021 DLEGSS	
OPERACIÓN (Objetivo Específico)	RESULTADOS ESPERADOS
Administrar los bienes correspondientes a los ex Fondos Complementarios de la Seguridad Social que aún estén en custodia de la DLEGSS.	Bienes correspondientes a los ex Fondos Complementarios de la Seguridad Social a cargo de la DLEGSS administrados.
Emisión Estados Financieros de Gestión y Cierre de un ex Fondo Complementario de Seguridad Social.	Estados Financieros de gestión de un ex Fondo Complementario de Seguridad Social, emitidos.
Realizar el avance en la reconstrucción y complementación de las carpetas del rubro de cuentas por cobrar - del ex Fondo de Pensiones Básicas.	Carpetas reconstruidas y complementadas.
Avanzar con la reconstrucción de un 20% de las carpetas del ex FCSS de Comercio y R.A. y efectuar la liquidación de los saldos deudores de las carpetas reconstruidas.	Carpetas reconstruidas, documentadas y liquidadas.
Avanzar en el inventario de la documentación del ex FCSS del Magisterio Fiscal.	Inventario del ex FCSS del Magisterio Fiscal, avanzado.

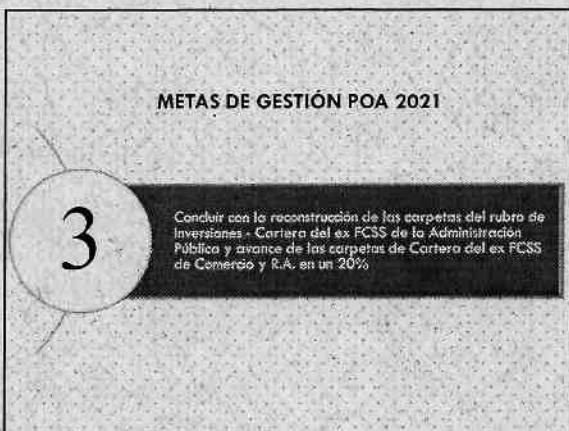
METAS DE GESTIÓN POA 2021	
1	Promover el registro y la elaboración fidedigna de los bienes del Estado, realizar la certificación del registro, validación documental, verificación de bienes y promoción del saneamiento.



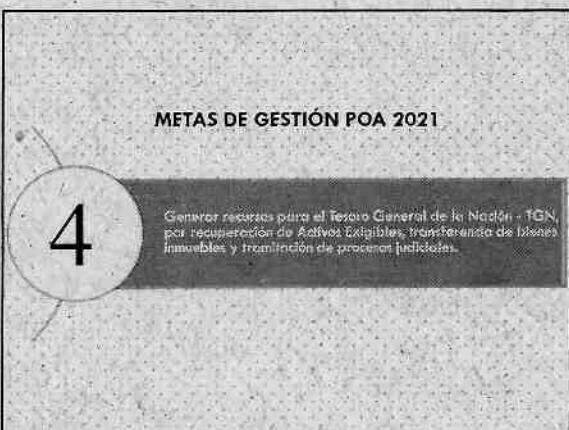


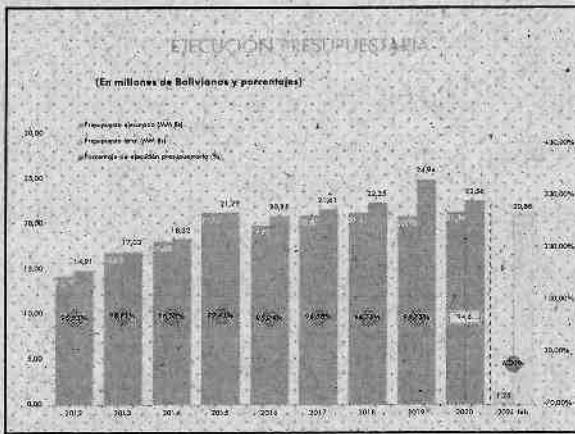
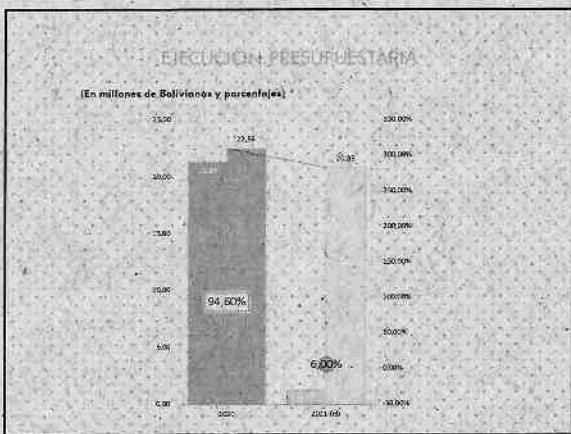
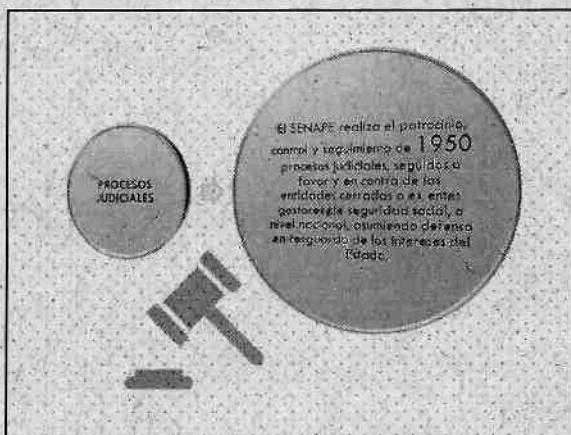
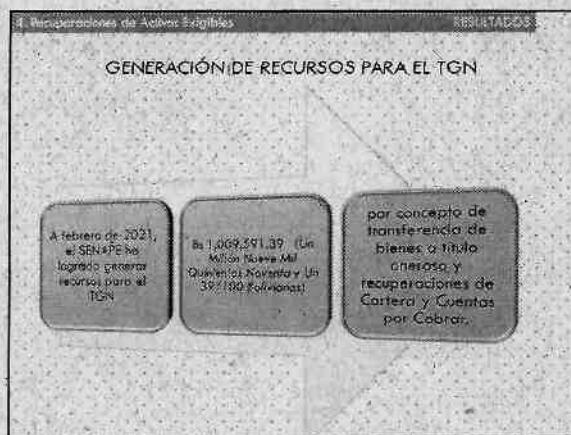
2. Emisión de Estados Financieros		RESULTADOS
<b>ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN</b>		
1. FCSS DE CAMINOS 2. FCSS FERROVIARIO RED ORIENTAL 3. FCSS FERROVIARIO RED OCCIDENTAL 4. FCSS DE CORDECRUZ 5. FCSS MUNICIPAL LA PAZ 6. FP MUNICIPAL SANTA CRUZ 7. FOSS DE LAS CORPORACIONES DE DESARROLLO – CÓRDES 8. FOCS DE COMUNICACIONES – FOCCOM 9. FOSS DE YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS 10. FOSS DE PROFESIONALES DE LA MINERIA NACIONAL – FONCOPROMIN 11. FOSS MINERO – FONCOMIN 12. FCSS DE ADDANAS 13. FOSS DE LA CONSTRUCCIÓN 14. FOSS METALÚRGICO – ORURO 15. FOSS DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD		
<small>Fonte: Archivo Correlativo de Seguridad Social FP = Fondo de Pensiones</small>		

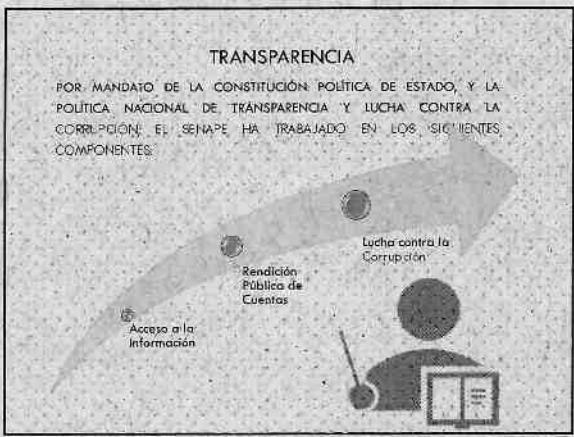
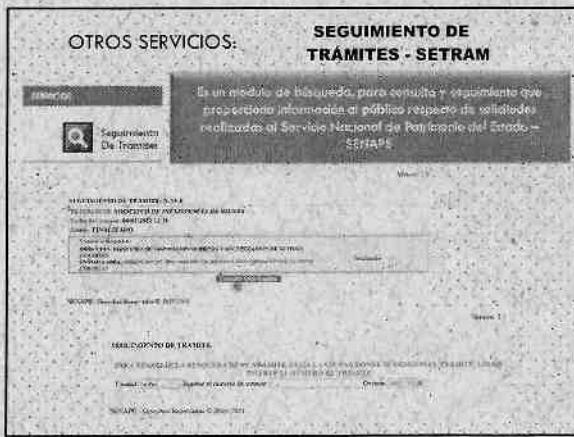
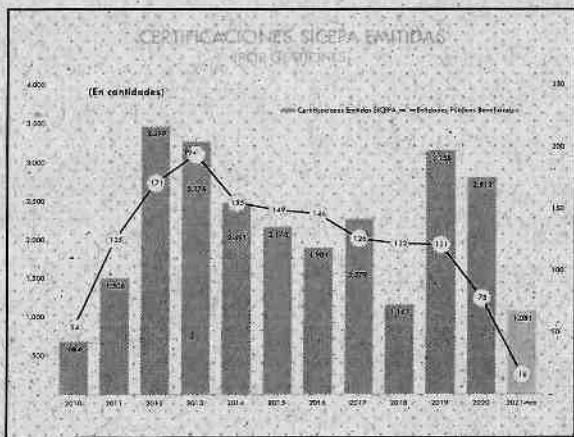
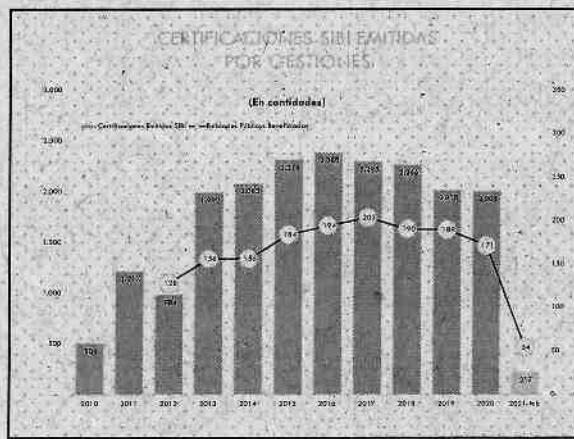
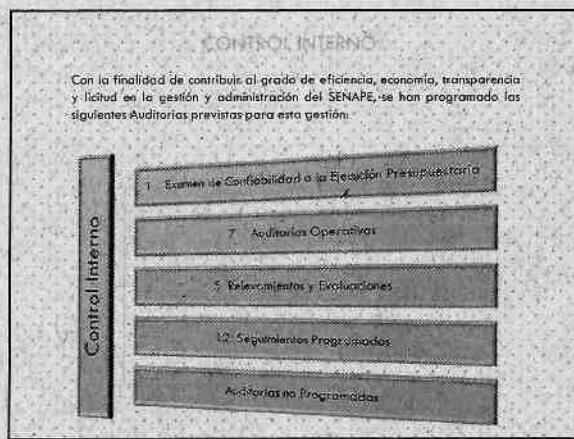
2. Emisión de Estados Financieros		RESULTADOS
<b>EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>		
<b>Resultados gestión 2020</b>		<b>Resultados esperados gestión 2021</b>
Se emitieron Estados Financieros de gestión del Banco del Estado, al 31 de diciembre de 2019.		Emitir estados Financieros de gestión 2020 y dar clausura al 30/11/2021 del Ex Banco del Estado.
Se emitieron Estados Financieros de 7 gestiones (2013 a 2019), del ex FCSS de Aeronáutica Nacional y Ramos Anexas.		Emitir estados Financieros de gestión y de cierre de los ex FCSS

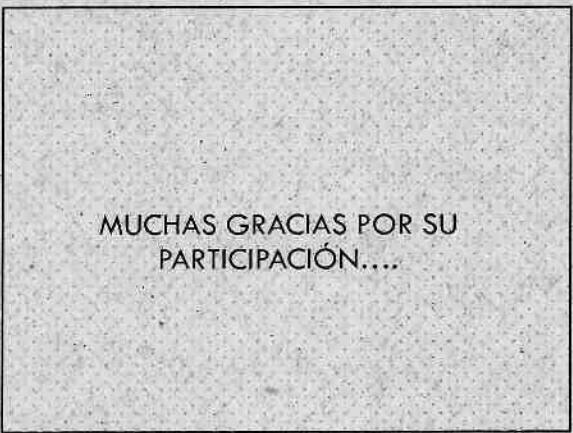
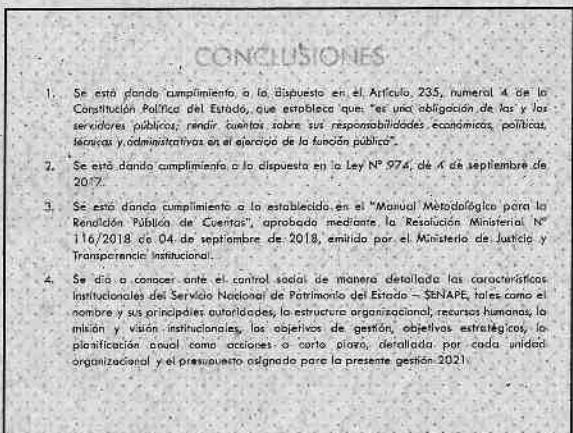
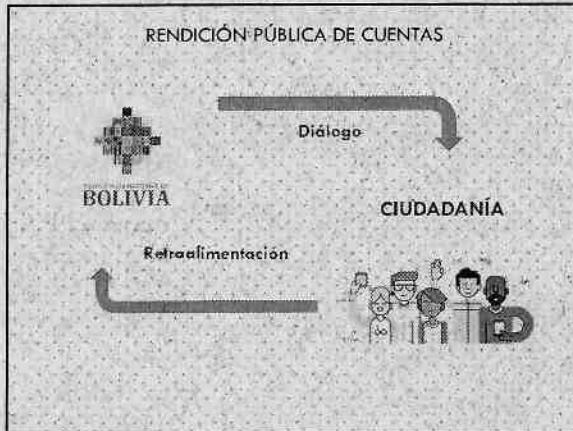
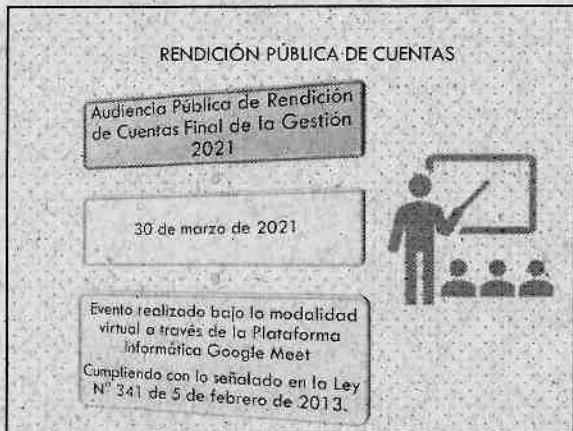


3. Reconstrucción de carpetas		RESULTADOS
<b>RECONSTRUCCIÓN DE CARPETAS</b>		
<b>Resultados gestión 2020</b>		<b>Resultados esperados gestión 2021</b>
Se efectuó la reconstrucción de Cartera de 615 prestatarios del ex FCSS de Comercio y Ramos Anexas.		Reconstrucción de 820 carpetas de Cartera del ex FCSS de Comercio y R.A.
Se realizó la publicación del listado de deudores del ex FCSS de Comercio y Ramos Anexas, en fecha 31 de diciembre de 2020.		Realizar la Liquidación de deudas y posterior cobro de deudas del ex FCSS de Comercio y Ramos Anexas
Se realizó el armado y complementación de las carpetas del 60% de las cuentas del Activo Exigible del ex FOCSSAP		Avance en el armado y complementación de las carpetas del Activo Exigible del ex FOCSSAR







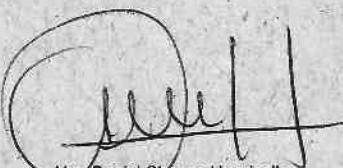


### III. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

En virtud de los puntos señalados se concluye que se están haciendo las acciones correspondientes a efectos de cumplir con la obligación constitucional de rendir cuentas sobre las responsabilidades, económicas políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública; en tal sentido se recomienda que el presente informe debe ser remitido a las Entidades Públicas, Organizaciones Sociales, sociedad en general y a los actores que ejercen control social conforme normativa legal vigente .

Es cuanto se tiene a bien informar para los fines consiguientes.

La Paz, 11 de marzo de 2021



Abg. Daniel Choque Huaricallao  
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA  
Servicio Nat. De Patrimonio del Estado